

Identificación segura y verificable

Se requiere una identificación segura y verificable para obtener:

- Nuevos títulos
 - Títulos duplicados (título original emitido a partir del 1 de junio de 2006)
 - Nuevos registros
 - Nuevos permisos de registro temporal
 - Nuevos permisos
-

Los siguientes tipos de identificación son seguros y verificables:

- Cualquier licencia de conducir de Colorado, permiso de conducir de Colorado o tarjeta de identificación de Colorado, vigente o vencida hace un año o menos. (Se acepta una licencia en papel temporal válida con licencia de conducir de Colorado, permiso de conducir de Colorado o tarjeta de identificación de Colorado inválidos, vencida hace un año o menos, incluye documentos emitidos bajo CO-RCSA SB13-251)
 - Licencia de conducir con foto emitida fuera del estado o tarjeta de identificación con foto, permiso de conducir con foto vigente o vencido hace un año o menos.
 - Licencia de conducir con foto, tarjeta de identificación con foto o permiso de conducir con foto de territorios de EE. UU. (Samoa Americana, Guam, las Islas Marianas del Norte, Puerto Rico o las Islas Vírgenes) vigente o vencido hace un año o menos.
 - Pasaporte estadounidense o tarjeta de pasaporte estadounidense, vigente o vencida hace menos de 10 años.
 - Pasaporte extranjero válido con I-94 o tramitado válido para sellos I551. Excepción: Es posible que el pasaporte canadiense no tenga la I-94 adjunta
 - I-94 válido emitido por Inmigración de los EE. UU. con estatus L1 o R1 y una licencia de conducir canadiense válida o una tarjeta de identificación canadiense válida.
 - Tarjeta I551 válida para residentes extranjeros/residentes permanentes. Sin tarjetas de cruce de fronteras ni Visa B1/B2 de EE. UU.
 - Tarjeta de autorización de empleo válida para residentes temporales I688, I688B e I766 con foto intacta.
 - Identificación militar estadounidense válida (servicio activo, dependiente, jubilado, reserva y Guardia Nacional).
 - Tarjeta de identificación tribal con foto intacta. (EE. UU. o Canadá)
 - Certificado de naturalización con foto intacta.
 - Certificado de ciudadanía (estadounidense) con foto intacta.
-

Si tiene preguntas sobre la identificación segura y verificable, comuníquese con Sección de Servicios Vehiculares al 303-205-5608 (servicio solo en inglés).

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés.